



Boletín Oficial de Hoy

Cancelación de certificado de inscripción en el REM (Registro de Especialidades Medicinales) / Certificados de Aprobación de emisiones sonoras y gaseosas.



Para tener en cuenta

¿Qué son las zonas francas y cuál es su objetivo?

DISPOSICIÓN 6242/2018 (ANMAT)

Cancelación de Certificados de Inscripción en el REM

Teniendo en cuenta que la Ley de Medicamentos N° 16.463 regula la producción, elaboración, fraccionamiento, comercialización, importación, exportación y depósito, en jurisdicción nacional o con destino al comercio interprovincial de las drogas, productos químicos, reactivos, formas farmacéuticas, medicamentos, elementos de diagnóstico y todo otro producto de uso y aplicación en medicina humana y las personas de existencia visible o ideal que intervengan en dichas actividades.

DISPOSICIÓN 6243/2018 (ANMAT)

Cancelación de Certificados de Inscripción en el REM

Teniendo en cuenta que la Ley de Medicamentos N° 16.463 regula la producción, elaboración, fraccionamiento, comercialización, importación, exportación y depósito, en jurisdicción nacional o con destino al comercio interprovincial de las drogas, productos químicos, reactivos, formas farmacéuticas, medicamentos, elementos de diagnóstico y todo otro producto de uso y aplicación en medicina humana y las personas de existencia visible o ideal que intervengan en dichas actividades.

RESOLUCIÓN 385/2018 (MADS)

Certificados de Aprobación de Emisiones Sonoras y Gaseosas

Por medio de esta norma el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable resuelve sustituir el texto del artículo 3° de la Resolución 1270/2002, desde ahora el mismo indica que se acepta, a los efectos del otorgamiento de los certificados de aprobación de emisiones contaminantes gaseosas y de las extensiones a variantes o versiones de modelos ya certificados, los ensayos realizados en laboratorios propios o bajo supervisión de:

a) COMPAÑÍA DE TECNOLOGÍA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica dispone cancelar determinados Certificados de inscripción en el REM, por incumplimiento del artículo 8° inciso b) y c) de la Ley N° 16.463.

Para consultar el listado completo de los Certificados cancelados visite el Boletín Oficial en las páginas 58 a 93

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica dispone cancelar determinados Certificados de inscripción en el REM, por incumplimiento del artículo 8° inciso b) y c) de la Ley N° 16.463.

Para consultar el listado completo de los Certificados cancelados visite el Boletín Oficial en las páginas 94 a 124

ESTADO DE SAO PAULO (CETESB),

b) JAPAN VEHICLE INSPECTION ASSOCIATION (JVIA) DE TOKYO,

c) CENTRO DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN VEHICULAR (3CV) de la Comuna de Maipú, Santiago de Chile.

d) AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL de los ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE (US-EPA)."

Descargue aquí la edición **COMPLETA** del Boletín Oficial del Día !!!



Para tener en cuenta

MICROSITIO AFIP

¿Qué son las zonas francas y cuál es su objetivo?

Las zonas francas son espacios en los cuales la mercadería no es sometida al control habitual del servicio aduanero y,

tanto su importación como su extracción exportación, no están gravadas con tributos - salvo las tasas retributivas que pudieran establecerse- ni alcanzadas por prohibiciones de tipo económico.

Su principal es fomentar el comercio y la actividad industrial exportadora a través de la reducción de costos y la simplificación de los procedimientos administrativos, ofreciendo, además, incentivos fiscales.

En las Zonas Francas podrán desarrollar

diferentes actividades como el Almacenamiento, Comercialización e Industrialización de la mercadería.

Importante: Podrán introducirse en las Zonas Francas toda clase de mercaderías y servicios, con la sola excepción de armas, municiones y otras especies que atenten contra la moral, la salud, la sanidad vegetal y animal, la seguridad y la preservación del medio ambiente.

Fuente: <http://www.afip.gob.ar>

Links
NEW !!!



COTIZACIONES
DE DIVISAS



DIARIO AMBITO



SUPLE "COMEX"
IPROFESIONAL.COM



SUPLE "COMEX"
LA NACION

Sabía
usted
que ...



... Por medio de una nueva modalidad, denominada Intercambio de Riesgo Crédito por Futuros (IRCF), los compradores y vendedores de soja, maíz, trigo, sorgo, cebada y girasol podrán cambiar contratos bilaterales por contratos de futuros u opciones sobre futuros registrados en el Matba, quien actuará como contraparte de la operatoria. Fuente: Ambito.com